



La concesión del privilegio a la villa de Ajalvir por Felipe II



La concesión del privilegio a la villa de Ajalvir por Felipe II para ser ínsula del poder real

Obra pícara de un solo acto para los amantes de la carcajada franca.

Representada por primera vez en la real villa de Ajalvir, el pasado 27 de abril del año 2024, bajo un aguacero que no por esperado fue menos húmedo.





La concesión del privilegio a la villa de Ajalvir por Felipe II



Ayuntamiento de la
Villa de Ajalvir

LA CONCESIÓN DEL PRIVILEGIO A LA VILLA DE AJALVIR POR FELIPE II



Obra picaresca creada por
Myriam García Carromero

Interpretada por los integrantes
de Océanos de Tinta





LA CONCESIÓN DEL PRIVILEGIO A LA VILLA DE AJALVIR POR FELIPE II PARA SER ÍNSULA DEL PODER REAL (REPRESENTACIÓN)

Autora: Myriam García Carromero

Evento: 27 de abril 2024, III Feria del Libro de Ajalvir

Protegido por Safe Creator

Personajes y Elenco del 27/4/2024:

Introducción, David Álvarez

Narrador (Rey): Myriam García Carromero, aunque se puede cambiar.

Porfiria: mujer del segundo alcalde y primer alcalde en lo suyo:
interpretado por Rosa Rodríguez Núñez, ambas inigualables.

Cesárea: Mujer del pueblo: Silvia Sánchez Zaldívar

Ludovico: Hombre del pueblo: Antonio Calderón

Romualda: Jueza de paz: Ana Ortega Romanillos

Benancio: Segundo alcalde y esposo de Porfiria: José Pérez González

Quijote: Alberto Blanco Rubio

Sancho: Hermenegildo Frutos Callejas

SINOPSIS

Corren los fieros años de la segunda mitad del siglo XVI y las arcas reales están más vacías que las despensas en cuaresma. El rey ha concedido a la villa de Ajalvir el privilegio de Villa Real por unos cuantos dineros en moneda pagadera, pero los vecinos quieren ser ínsula dentro del poder real para regirse según sus normas y arbitrios. Y así en Ajalvir el rey nunca podrá entrar si los ajalvireños no le permiten la entrada por muy reales espuelas que calce y armiños les pinten. ¿Lo conseguirán? Acudan el 27 de abril a Ajalvir y lo descubrirán.





ESCENARIO y DISPOSICIÓN DE LOS PERSONAJES.

El escenario puede emular a un corral de comedias.

El narrador, vestido con el ropaje de juglar o trovador, se coloca sobre un púlpito, que también puede ser una escalera o silla, en la parte derecha del escenario.

En la parte izquierda del escenario, una mujer está preparando un brebaje con aire soñador. Otra lee un libro de medio quintal con fruición. Son Cesárea y Romualda separadas por una ligerísima pared.

En la parte derecha, cerca del trovador, pero fuera del pequeño púlpito, Porfiria y Benancio charlan animadamente camino al ayuntamiento del pueblo, como coregidores que son.

Da comienzo la primera parte del único acto de esta obra lista para ser devorada, compartida o soñada.

Para los que sois de sonrisa franca y corazón abierto, reíd hasta que se os olviden vuestros entuertos. Para los que algo más buscáis, descubrid en estas páginas los símbolos e historias que las palabras ocultan o deseáis.





NARRADOR (REY)

Corrían los lentos años del casi año mil,
cuando el rey don Fernando I de León
donó a Toledo, de Madrid, las poblaciones colindantes,
incluido en el lote la bella villa de Ajalvir

Quedó así sujeta, a la jurisdicción de Alcalá,
la que dicen del río Henares,
pero poco duró esa unión,
ya que, llegado el siguiente siglo,
otro rey, esta vez de nombre Alfonso
y de numeración el sexto,
en tiempos del arzobispo Don Raimundo,
cedió estas tierras a Toledo

La pertenencia a tal arzobispado
cuatro largos siglos duró,
unión que fue descompuesta
por el rey Felipe el segundo de don
gracias a la bula papal
del afamado Gregorio XIII,
 viniendo a socorrer así
a las maltrechas arcas reales

Pero el rey otros planes tenía
para la antes arzobispal





La concesión del privilegio a la villa de Ajalvir por Felipe II



y estos no eran otros
que venderla al ya enriquecido
genovés de nombre Baltasar
y de familia Cataño.

El rey midió las riquezas de la villa
que contaba con 12000 fanegas de trigo,
4.000 de cebada, 800 cargas de uvas,
y uno 500 cántaros de aceite y algo de buen vino.

En la ganadería también criaba en abundancia,
pues había más de 6600 patas entre corderos y ganado lanar,
y 124 vecinos contados a cabal.

Los vecinos, viendo las intenciones del rey,
ofrecieron igualar las condiciones del genovés
y por 2.995.467 maravedís se firmó la cédula real,
quedando por ella la villa de Ajalvir a la Corona sujeta.

La Carta de Privilegio para nuestra villa
redactada por don Felipe el segundo fue,
y expresaba así lo acordado:





*La concesión del privilegio a la
villa de Ajalvir por Felipe II*



" Otorgo y conozco que eximo y aparto
de la dicha Dignidad Arzobispal de Toledo,
Arzobispo e Iglesia de la y de sus justicias,
ministro y oficiales a vos la dicha villa de Ajalvir.
y os vendo a vos el dicho concejo, justicia y regidores,
oficiales y hombres buenos de la dicha villa de Ajalvir
así que a los que ahora son cómo a los que serán
de ahora en adelante para siempre
jamás la dicha jurisdicción civil y criminal
alta y baja mero mixto imperio y señorío y vasallaje.
y os hago villa de por sí y sobre sí, y lo seáis,
y os llaméis y tituléis así.
y podáis poner y pongáis
y tener y tengáis en la dicha villa
y sus términos para la ejecución de la justicia
horca, picota, cuchillo, cárcel,
cepo azote y todas las otras insignias"
Y así, ni yo ni mis sucesores ni venideros podremos
Por esta carta, sujetaros a otro ningún pueblo
Ni justicias ni señor"

Mientras todo esto acontecía, el gran manco de Lepanto
de su cárcel por cuarta vez huir intentó,
cuando ... la segunda alcaldesa y mujer del primer alcalde
tuvo un sueño, y este sueño a su marido reveló:





PORFIRIA, MUJER DEL SEGUNDO ALCALDE Y PRIMERA EN LO SUYO

Has de saber Benancio
que anoche soñé con libros
de caballeros, gobernadores de ínsulas
y facedores de entuertos.

BENANCIO, SEGUNDO ALCALDE

Porfiria, mira que le haces honor
a tan insigne nombre que al cristianarte te dieron,
contándome todos los días
tus desvelos de noches alucinadas o de infiernos.

PORFIRIA

Que no son alucinaciones
ni actos porfiados.
Que he visto a un castellano orondo
de oficio labrador
ser embestido gobernador
por una tanda de orates.

BENANCIO

Pero mira que sois bruta
mi amor gordezuelo,
que no es embestir como hacen las bestias,
que es investir como se hace con los señores.





PORFIRIA

Embestido e investido, el bruto con corona quedó.
Y yo me pregunto, si nosotros que villa somos,
no podríamos ser ínsula.
Y tú ser gobernador en lugar de alcalde segundo,
y yo así ser gobernadora de Ajalvir como península.

BENANCIO

Para qué quieres ser gobernadora,
si no hay cargo que no cueste sus buenos maravedíes.
Que todavía andamos juntando los que al rey le debemos,
mi bella pero caprichosa co-rregidora.

PORFIRIA

¡Benancio, qué esto es cosa seria!
Esta noche me das la mano,
que soñar juntos debemos,
y al orondo labrador preguntar habemos,
para saber cómo llegó a ser gobernador,
siendo falto de letras y también de talento.

BENANCIO

Como quieras mi amada Porfiria.
Si eso te hace feliz,
duermo de tu mano y sueño tus sueños,
pero no desveles mis días,





que mi quehacer ha de ser conseguir las monedas,
que nos libren de una esclavitud,
para conseguir otra más real.

NARRADOR

Y así Benancio creía que a su mujer
sujeta tenía, pero las palabras poco atan,
si las promesas de extraños
con sueños estrafalarios nos engañan.

PORFIRIA

¡Cesárea! ¡Cesárea!

NARRADOR

Grita la mujer del alcalde-corregidor.

CESÁREA, MUJER DEL PUEBLO

¡Porfiria! ¡Porfiria!

¿Se puede saber a qué vienen estos berridos?

Me has despertado de un sueño bellísimo:

Era rica y trabajar no tenía.

PORFIRIA

Cesárea, a eso que vos hacéis
trabajar no se llama.

El procurador llama-lo robar,





y también enfarfullar.

Pero hoy no vengo con pleitos,
te concedo la gallina que me extraviaste,
y hasta te entrego una segunda.

Que necesito de tus poderes
para algo de mucha enjundia,
y riquezas para nuestra
recién nombrada villa real.

CESÁREA

Lo que quieras con tal de dormir un poco más,
que en el sueño además de rica, casada estaba,
pero no con el marmitón del borrico del Genaro.
Casada y hasta virgen era,
con un gobernador de ínsula
afilado como una aguja,
pero de buena planta
y mejor adarga ...

PORFIRIA

¿Tú también con gobernador de ínsula has soñado?

CESÁREA

Porfiria que nos conocemos. La gallina tuya era, pero
el gobernador recio y regio mío es,
y no busques acomodo que las tripas te enveneno





con conjuros de humores de sapo
aromatizados con, del escorpión, el veneno.

PORFIRIA

No seas burra, Cesárea, que a tu insulador
no lo quiero para novio.
Quiero hablar a este sueño que compartimos
para que Ajalvir sea ínsula,
y no villa real. Y que los maravedíes se queden
en las tierras que los vieron manar,
e incluso que otras tierras tributo nos paguen
si hacemos bien las cuentas
y nos empeñamos con fundamento.

CESÁREA

¿Y todo eso lo va a hacer el flaco
envarado que me ha traído al maltraer
toda la noche y parte del serrallo?
Porque a este encorsetado
en metales, palabra sensata no saqué.

PORFIRIA

Importante eso no es ahora,
que lo importante son tus embrujos
para que soñar podamos
con esos gobernadores de sueños





que nos han de enseñar
a ser gobernantas de realidades, y así Ajalvir
del sometimiento real se libere,
como del embargo de los miles de maravedíes.

Hay que avisar a la Romualda
que mujer de leyes es
por lo fea que Dios la creó,
quizás, pero cerebro y del bueno
sí que la dotó.
¡Romuaaaaaaalda!

CESÁREA

Ay, Porfiria, que voces das.
En lugar de Porfiada, Vocera
te habían de llamar,
que con ese chorro de voz
al pueblo ensordecer-lo has.

PORFIRÍA

Calla, bruja de la noche,
que la Romualda sorda es,
y, o a gritos la invoco,
o a trancazos su puerta derribar-he.





ROMUALDA, PROCURADORA Y JUEZ DE PAZ

Porfiria, ¿qué tripa de cerdo se ha roto hoy,
o qué gallina ha volado a otro pajar
para que con tanto revuelo
a la ventana me aprestes a gritar?

PORFIRIA

Qué bien habla nuestra latina,
con ese verbo asonante y consonante,
cómo se nota que la muy pillá
estudió harto y se licenció tan campante.
Pero tiempo es de que os cuente mi cuita,
y esta no es otra,
que queremos ser gobernadoras
y no villanas gobernadas
por algún vivo o por una zorra.
Y en un sueño que hemos tenido,
la Cesárea y una servidora,
está la pista para lograr
lo que los hombres ilustres
de esta recién nombrada villa
nos quieren ocultar.

CESÁREA

Pues le sigo el juego a mi vecina
que el sueño, sueño fue,





pero en mí se quedó la inquina
de hacerlo real a mi jaez.
Y es que yo vi a un caballero
atildado de metales
y espiritual como pica sin doblez,
que parlamentaba sobre ser gobernador
de ínsula de Barataria que no de baratija,
y tanto me enamoraron sus palabras,
que casi le doy la suerte de mi higa,
en lugar de entregarle mi “columbus pudendum”
por un buen vino y un vestum.

ROMUALDA

Cesárea, que más bien hetaira deberías ser,
que metes tus baraturas y engaños,
con y sin rima de verso dotado,
haga o no falta, del derecho y del revés.
Volvamos a lo que nos preocupa
que veo que ambas con ínsulas soñaron
para eludir el pago de dineros cornados,
y para verse en trono de armiño,
aunque a ambas, con cariño,
les he de recordar, que villanas sólo son,
por ser villa Ajalvir,
y vasallas por la fidelidad al rey,
y algunas al marido también.





Llamemos al Ludovico
que es hombre sensato,
aunque labriego y gran trabajador,
para que nos diga en román paladino
lo que una ínsula, con barata o no,
nos ha de beneficiar
en esta soñada ocasión.

PORFIRIA

¡Ludoviiiiiiiiico! ¡Ludoviiiiiiiiico!

ROMUALDA y CESÁREA

¿Por qué no te callas?

LUDOVICO

Vuesamerced, mi señora co-rregidora,
que estas voces falta no hacían
que soy de oído fino
ya que el estómago lo tengo casi siempre vacío.
¿Qué desea doña Porfiria
de este su humilde vecino?

PORFIRIA

Es doña Romualda la que quiere su opinión,
honesto y fermoso labriego,
para asunto de harta coyunda,





como es el matrimonio que se cierne
sobre la villa de Ajalvir
con las arcas reales.

CESÁREA

Se lo explicó yo a mi buen Ludovico
que vos con tanto afeito
no dejáis que la luz de sol
le hingue a vos el diente.
Ludovico, la señora co-rregidora
y esta, la suya siempre, servicial servidora
hemos soñado con ser gobernadoras
de ínsulas sin barata.
Yo gracias a los ardites de una pica española,
y la doña, a una adarga llena de picatostes.
Y nos preguntamos si será sensato,
aspirar por encima de nuestro cielo,
a ser gobernadoras y no gobernadas
tan sólo por un aquí te pillo y luego te cato.

ROMUALDA

Ludovico, en román paladino,
aquestas damiselas debieron de comer fierro,
y la noche se preñó de pesadillas de gobernanza.
Quieren saber si lícito es aspirar
a no tener dueño,





e incluso más.

Que quieren dejar de pagar
lo que el rey concedió
para ser ellas quien cobren
los tributos, que ya fueron
del arzobispado, y hoy reales son.

NARRADOR

Ludovico se mesa los cabellos y
las barbas se agarra
con harta concentración,
buscando en los cabellos
lo que su cerebro quizás le esquivó.

LUDOVICO

Muchas y complejas cuestiones,
damas de mi corazón, me presentáis,
que no son solo afectas al pecunio,
también a la honra y a la ley de dios.
Llevábamos más de trescientos años
pagando tributo al arzobispado del
llamado antiguo Regnum Hispaniae
y, por una operación mercantil,
abocados estamos a ser villa real,
pagando el diezmo que le tercie a su majestad.
Ahora bien, la cédula firmada está





*La concesión del privilegio a la
villa de Ajalvir por Felipe II*



y sólo falta la sanción
de ingresar en las arcas reales
los maravedíes de colofón.
Si eso no se ejecutase,
como manda la ley y la tradición,
la furia real se alzase
sobre nuestras tierras sin ley ni perdón.
Solo un gobernador más fiero
que el dueño del imperio
sin puesta de sol,
sería capaz de salvarnos
de caer en Málaga
sabiendo que de cabeza
vamos a Malagón.
Por lo que si en román paladino
he de decirlo, alto y claro,
es delito y felonía
lo que ambas proponéis.
Pero como millones son los maravedíes
en liza, y eso significa también
muchas espaldas encorvas
y muchos ojos buscando
la plata del cielo
en forma de agua al caer,
por la ley de la sinrazón yo sanciono
que ambas razón tenéis,





y que al sueño debemos doblegarnos
para no seguir doblando el envés.

ROMUALDA

Pues lo que Ludovico
ha dicho que se haga ley.
Cesárea prepara el bebedizo
para que soñar juntos podamos,
y esta noche todos los tomamos
y mañana decidimos si gobernamos,
o han de enfollarnos.

NARRADOR

Y dicho y hecho, la Cesárea a por las yerbas
de su bebedizo fue.
Porfiria a guardar sus caudales
que a buen recaudo dejó
en escudilla de plata
y botijo de greda toledana.
Romualda enclaustró
sus libros de latinajos
y leyes terrestres.
Y Ludovico, hombre simple,
un buen tocino con pan se empotró.
Nos queda Benancio
que creía ser corregidor





*La concesión del privilegio a la
villa de Ajalvir por Felipe II*



de una villa real,
sin saber qué cónyuge
de gobernanta soñada,
como maldición,
se la juramentaban.





ESCENARIO DE ESTA SEGUNDA PARTE FECUNDA DEL PRIVILEGIO REAL

Aparecen dos personajes nuevos con pinta de chiflados. Uno largo y envarado con bacinilla de barbero por sombrero, y el segundo rechoncho y bonachón con rodela de sartén para freír un buen jamón. Son el sueño de Don Quijote y el bueno de Sancho que se colocan discretos al otro lado del narrador.

El narrador se mantiene en el mismo sitio, su altillo, pero tiene una corona colocada en una mesa entre dos columnas de Hércules.

El resto de los personajes se colocan apretujados y atemorizados en el centro de la escena, como si de las bombachas de doña Porfiria salieran, siendo que ella junto a la Cesárea son las que parten el bacalao en salazón y lo sirven en forma de versos al espectador.





QUIJOTE

¿Sabes Sancho que llevo varias noches
qué sueños de mujeres nublan mis embelesos?
Anoche con mujer lozana soñé
que un tejado completo me tiraba
para que gobernadora la hiciera
de ínsula no barata
a cambio de virgo reciclado
y armas de hetaira condenada.

SANCHO

Pues cosa similar a mí me acontece,
que anoche soñé con hembra
de recias bombachas
que cubrían unas carnes blancas.
Y ensimismado en esa claridad
no acerté a escuchar del todo,
pero de ínsula también parlamentó,
diciendo que yo lo sería
de una llamada Barataria,
pero ella prefería que la suya
de bancal de ajos fuera
o de paso ancho de pozo.
Y Fayi Albir la vino a llamar.





QUIJOTE

Pues en tremendo enredo estamos
que siendo sólo pensamientos de nuestro creador
dos hembras más rápidas
nuestro cuento ha descerrajado
haciendo eso que en el siglo XXI
llaman espóiler o que la hemos cagado.

SANCHO

Y la noche miedo me da
porque si otra carne blanca veo,
o blanda y jugosa,
de cabeza me tiro
como si queso del día fuera.
¡Ya me hagan gobernador
o condenado en la siguiente escena!

NARRADOR

Y así los personajes
del más célebre alcaláino
se van mesando los cabellos,
los jubones, las bombachas
y los calzones de paño fino.





PORFIRIA

Cesárea, ¿lo tienes ya todo listo?
A mi Benancio ración doble
que duplicado he el largo del fajín
después de empotrarse
tres raciones de gachas
y tres de duelos y quebrantos
en una sola siesta y un tris.

ROMUALDA

Vas a matar a tu Benancio
a costa de buenos platillos.
Todo sea por hacer joven viuda
a la que hoy es para la preñez longeva.

LUDOVICO

Cálmense, bellas damas,
que todo lo tengo listo
para que el pueblo entero beba
del mismo elixir
y el sueño que compartamos
sea para juntos vivir
esta experiencia
que nos hará nuevos dueños
o viejos esclavos de Ajalvir.





CESÁREA

El brebaje tengo listo,
en las porciones adecuadas,
para todos los vecinos de la villa.
Que contamos más de 124
sin meter a los corderos, pollos,
cerdos y caballos.

NARRADOR

Y todos bebieron del bebistrajó,
que a unos les supo a miel,
a otros a hiel,
y a muchos a chorizos con pan
y algo de piel.

QUIJOTE Y SANCHO

¡Rediez que anda poblado el sueño!

SANCHO

Que veo a mi lechosa soñadora
acompañada de una muchedumbre
más perdida y somnoliente
que vuesa merced en buenahora.





QUIJOTE

Dices bien mi buen Sancho
que hay hombres, mujeres,
niños y algún pollo gallito.
Y todos juntos han venido
a saber, a qué porfiada cuestión,
que a mí me valía con la mozuela
de virgo plumífero
y ahora tengo, en su lugar,
a toda una procesión.

PORFIRIA y ROMUALDA

Como co-rregidora, la primera,
y jueza de paz, la segunda,
os invocamos, sueños perturbadores,
a que nos digáis quiénes sois.

SANCHO y QUIJOTE

Pues eso mismo os invocamos a vos,
que anoche vimos pechugas emblanquecidas
y virgos reconstruidos,
pero hoy vemos una multitud
que, vive Dios: ¡sois todos desconocidos!





ROMUALDA

Soy la jueza de paz y procuradora
de la, todavía, Real Villa de Ajalvir,
de nombre Romualda,
vuestra y de la Ley, su servidora.

PORFIRIA

Y yo soy la corregidora
de nombre Porfiria.
Y mi hombre es el co ... rregidor
conocido por Benancio
el madrugador.

CESÁREA

Y a mí por Cesárea me conocen
siendo de la villa, la más donosa
de todas las mancebas
tanto por curiosa
como por enseña

LUDOVICO

Por Ludovico me conocen
en toda la comarca,
que hasta la miel que hago
llaman elixir de Vico,
por lo conocido
y por lo ... pertrechado





BENANCIO

Por la autoridad jurídica
esta presentación empezó
y yo soy la ejecutiva
porque soy el segundo co-rregidor.
Que, aunque Benancio me llaman,
si los vecinos se ponen farrucos,
puedo ser su látigo peor
y a otros los puños doy.

NARRADOR

Y yo el narrador soy
y en el sueño sin quererlo estoy.
Felipe me llaman
aunque sea segundón
y mis reinos sean tantos
que al sol ni tiempo le dé,
para acostarse, porque por el otro lado
levantándose esté.

SANCHO

Pues Sancho me llaman
en la tierra que para unos Mancha es,
y para otros, sin agua claman,
y para los menos, lugar elevado es.





QUIJOTE

Y yo hombre desubicado,
con patria sin agua,
pero sin tiempo real,
me he hecho llamar Quijote,
que para las siguientes generaciones
este epíteto será
equivalente a hombre justo, idealista
o cabal.

Pero hechas las presentaciones,
¿a qué viene tanta buena gente
a poblar nuestros sueños?
Siendo que todavía sueños hemos
en la cabeza de un escritor,
que recién se ha librado de un encierro
en las tierras del turco señor,
desmembrado de un brazo
y desbaratado de bienes y de casi el honor.

PORFIRIA

Pues bien sencillo es,
mi alargado señor.
Lo que queremos es ser gobernadoras
de ínsula, y no ser nunca más gobernadas
por un ejemplar peor.





En mis sueños vi,
que al que llamáis Sancho
gobernador le hicisteis de ínsula,
quizás de nombre falso.
Pero la realidad del sueño
se tornó en mí en ley,
y lo mismo que a Sancho
embestida en oropeles y armiño he de ser.

CESÁREA

Y para remate
el mismo sueño tuve yo también,
pero la gobernadora era yo y no ella
y mi gobernador, la pica rematada
en bacinilla de sangrador
o periquito de doncella.
Así que dos gobernadoras queremos ser
de una sola ínsula ajalvireña
acompañadas de vuesasmercedes,
don Sancho y don Quijote,
como gobernadores sin coyunda
o con ella,
pero recaudando los dineros,
maravedíes, reales,
y otras cecas,
para el disfrute de nuestros cuerpos.





La concesión del privilegio a la villa de Ajalvir por Felipe II



y de nuestra ínsula,
sin que medie rey,
que se lleve su parte
y sin arzobispo que con la nuestra se engalane.

NARRADOR CONVERTIDO EN REY (se pone la corona)

Mis bellas dama y doncella,
dado que al sueño he sido invitado,
me presento como quien soy,
el rey y dueño de los maravedíes
de la todavía villa por concesión.
Mi nombre es Felipe el Segundo
y vengo a daros razón,
que no se deben sacar los dineros
de la villa porque grandes beneficios son
para vecinos y vecinas de la villa,
pero también os debo rogar
que algo aportéis a las arcas reales
para las guerras de religión o de traición,
para que vuestros campos no los quemen
gente de otras leyes y condición,
para que caminos reales lleguen a vuesasmercedes
y el cura del pueblo grandes letras a los niños dé,
y el sangrador con su botica,
los humores de los cuerpos
cedan con pocas monedas.





*La concesión del privilegio a la
villa de Ajalvir por Felipe II*



Que además de ser vecinos de una real villa,
hijos de la tierra de Ajalvir,
todos ellos, empezando por sus autoridades,
son miembros del mayor y más grande
imperio que la sombra fugitiva del sol
dibujó.

QUIJOTE

Son buenas y apuntadas razones
las que su liberalidad expone.
Y es que imperio tan grande
nunca el sol vio,
y si bien las arcas reales
algo exhaustas por el gobierno están,
también es cierto que sus mercedes
tienen al mundo por patria
y al sol por compañero,
que nunca viera caballero
ni dama fecunda
mejor lugar en el firmamento
para trabajar los días
y holgar las noches.
Que así, mis sueños de futuro
me pintan ciudades atestadas de hugonotes y reformistas
pagando buenos dinares y dineros
por nuestros jamones y buenas cazuelas.





Por ello a todos digo:
pagar es siempre mal negocio
si no se tiene la generosidad
de creer en la ganancia venidera,
siendo que lo que ahora derroche parece,
mañana será fecundo beneficio
y hasta alta honra, si el trabajo se agradece.

SANCHO

Me dejáis circunspecto
y pensativo, mi buen don Quijote,
que vos hablando de dineros
es cosa tan ausente
como la ausencia de nuestras bolsas.
Pero bien decís, vecino y compañero,
que los dineros entregados hoy
inversiones para el futuro son.
Ahora bien, que a las damas también comprendo
que ser gobernadoras bello pinta
con sus armiños y terciopelos.
Que mandar ya mandan mucho
aunque sea de puertas para dentro,
pero si trono consiguen
no tendrán que esconder su poder,
que será objeto de exhibición
en plaza pública y con casa engalanada.





*La concesión del privilegio a la
villa de Ajalvir por Felipe II*



A todo ello solo un problema veo
y es que siendo que ya poder real no habrá
cuantas serán gobernadoras y cuantas gobernadas,
porque si todas gobiernan y nadie se deja gobernar,
¿quién hará las labranzas, ordeñará las cabras
engordará a los cerdos y criará las vacas?
¿Quién alimentará a las gallinas,
hará los quesos, la miel
y correrá tras las vaquillas?
Y a eso solo solución una veo,
que es que la gobernanza ruede
del más listo al más feo,
en periodos de seis meses,
para que el resto de la tropa
trabaje, limpie, are y haga la sopa.
Que si los gobiernos son más extensos
que los mismos gobernados,
solo habrá miseria donde antes había quesos,
solo estómagos vacíos donde antes hubo ganado.
Y así lo que antes fue prosperidad,
con tanto gobernante,
se convierte todo en pura calamidad
hasta para el caballero andante.





ROMUALDA

Sabias palabras Sancho,
y así habrá de ser
si finalmente gobernadoras
conseguimos ver.
Pero el tema principal,
además de la gobernanza,
es si somos ínsula dentro del imperio
o villa imperial.

Porque las palabras del rey discreto
apuntan a algo principal,
que es ni más ni menos
la seguridad.

Ahora el rey nos protege de
infieles, traidores, y filibusteros,
y si bien esa protección y caminos
nos cuesta el oro y una fanega de pepinos,
solos no podríamos lograrlo,
porque somos un centenar de almas
sin rencores, ni peleas, ni armas
con que atravesar a los infieles.

Así que Ínsula podemos ser,
la cosa es cuánto habríamos de durar
si no contamos con la protección real.





LUDOVICO

Romualda qué sensata hembra eres.

Si no fuera porque ya ando en amores,
contigo me iba a perder.

Razón tienes y mucha,
podemos y debemos ser ínsula,
pero en plan península,
atados al poder real para la protección,
los caminos, la amplitud del imperio
y hasta las encomiendas
allende el mar.

Y de puertas para dentro,
gobernadores a tiempo parcial
mientras esperamos el momento de ser gobernados
para adecentar nuestras haciendas
y cosechar nuestros campos.

Pero el gobernador o gobernadora
de la ínsula de Ajalvir
jamás cederá su cetro ni paso
al poder real,
siendo poder absoluto de puertas adentro,
y tributario fuera,
para así poder vivir,
y por las noches,
con las cabezas calmas,
entregarnos al fiero sueño.





PORFIRIA

A todos escucho y a todos entiendo
sobre lo que proponen unos y otros.
Más no es que seamos ínsula
atados con hilos del oro
al rey para protección y evitar enojos.
Que el poder real solo será de defensa y amparo,
siendo que el verdadero gobernador,
de Ajalvir nacido será.
Y nunca el rey en ajalvireño gobernará.
Tan solo cuidados, carreteras, seguridad
y ciudadanía del mundo,
el rey a Ajalvir dará.
Pero de puertas adentro de la villa,
la justicia, los tributos y la gente sencilla
se gobernará y serán gobernados
solo por los regentes temporeros
de las gentes del pueblo, para y por el pueblo.
Y como la gobernanza temporal será,
todos en Ajalvir algún día mandarán,
que como luego van a ser mandados,
más les conviene ser justos que malhadados.
Dado que esta suerte de vida
la hemos ideado una servidora
y mi gran comadre Cesárea, la gran pilla y habladora,





nosotras pedimos ser las primeras en mandar.

¡Qué ya otros vendrán a querernos gobernar!

CESÁREA

Dice bien mi comadre y vieja amiga:

nosotras ideamos este cuento

y a comenzar a disfrutarlo queremos.

Ahora bien, compadres y comadres

del justo y señorial pueblo de Ajalvir,

todos esto debemos votar

para que nadie después se amargue

y convierta el sueño en un malvivir.

Levanten la mano los que

gobernanza quieren

y bajen las barbas los que sometimiento

real deseen.

Sí, vuesas mercedes, que nos miran

desde fuera de este sueño encantando,

han también de votar.

Que todas las almas de Ajalvir,

para el buen futuro han de contar.

BENANCIO

Dice bien la bella Cesárea

y yo los votos voy a contar,

como segundo alcalde y escribano real.





Levantén manos y bajen barbillas
que contaré el que poder quiere
viendo caras y manos levantadas.
Y el que someterse haya al poder real
que vaya bajando la testuz para acostumbrarse
a que le soplen la nuca
desde la administración central.

NARRADOR

Vuestas mercedes, hagan caso al buen Benancio
y levanten manos o bajen cabezas
para que contemos a los que
libres quieren ser,
o los que prefieren sujetos a mi cuerda
siempre tener.

BENANCIO

Manos y cabezas arribas: 122
Nucas desnucadas: Dos y el rey señor
Por la siguiente votación
se dicta ordenanza municipal
y desde hoy Ajalvir Villa Real será,
pero de libre albedrio y gestión de sus ganancias,
dando un diezmo al rey para la buena gobernanza
de la seguridad del reino, los caminos, las aduanas.
Desde hoy Ajalvir es más libre que nunca





*La concesión del privilegio a la
villa de Ajalvir por Felipe II*



y el rey para entrar en estas tierras
deberá ser sancionado por los que
en ese momento gobernadores sean,
siendo que las primeras en acceder al cargo
sean mi bella Porfiria y la deseada Cesárea,
porque el cargo de gobernador será de parejas
para que no sea poder solitario,
si no compartido y mancomunado.
Y así las penas sean pocas y menos las quejas.
¡Viva la bella y libre villa de Ajalvir!

TODOS

¡Viva!

NARRADOR REY

No quisiera yo molestar estos festejos
¿Pero para cuándo tendrán las arcas reales
sus bien ganados dineros?

TODOS

¿Por qué no te callas?

(Algarabía, risas, y bailes)

FIN





EPILOGO PARA LOS QUE TODAVIA TIENEN CUERDA

Todos los personajes se inclinan para recibir el aplauso de sus bien ganados esfuerzos. sin darse cuenta de que, al agacharse, están en un tris de devolver el rigor real a la bella villa de Ajalvir.

Pequeño homenaje a los personajes y autores que mejor dibujaron en las mentes infantiles y adultas el grato tránsito de la aventura escrita al sueño poblado.

Agradecimientos al municipio de Ajalvir por la invitación, a la Asociación Océanos de Tinta por aceptar el reto, a los componentes de la Asociación que han recreado, con sus magníficas voces y puesta en escena, esta pequeña obra que solo pretende entretener y arrancar una sonrisa, como el que arranca un diente, pero sin dolor.

A tres de mayo 2024, después de haberse enfriado como la tortilla, para ser más sabroso y encontrar la cebolla escondida.

Firmado, rubricado y concebido por Myriam García Carromero ayudada por su sosia del siglo XVI, la Duquesa de Éboli.

